

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 12/12/2025
NOMBRE:	RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PERÍODO:	11 de Diciembre de 2025 11 de Diciembre de 2025
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Arandas a efectos de notificar oficios de comisión en relación a la auditoría al municipio.</i>	

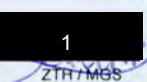
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	511-260-12A	D	\$452.56	0.00	\$0.00	\$452.56
3751	GASOLINA	511-260-12B	D	\$652.24	0.00	\$0.00	\$652.24
3751	CASETAS	511-260-12C	D	\$447.00	0.00	\$0.00	\$447.00
TOTALES				\$1,551.80	0.00	\$0.00	\$1,551.80

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ

1
ZTR/MGS

AUTORIZÓ

JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

VoBo

1
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 12 de diciembre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$1,551.80 Un mil quinientos cincuenta y un pesos 80/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Arandas, por el periodo comprendido del 11 de diciembre del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169.71	\$0.00	\$169.71
Comida	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$282.85	\$0.00	\$282.85
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$452.56
Gastos de hospedaje						
Noches requeridas				Cantidad asignada por noche		Total
0				0.00		\$0.00
				Total Hospedaje	0.00	
Gastos de peajes						
			Casetas			Total
			Arandas			\$447.00
			Total casetas			\$447.00
Gastos de gasolina						
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina		Total
Arandas	354	50	10.00	2.65		\$652.24
Precio gasolina 26.49			Total gasolina			\$652.24

\*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

\*\* Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

## Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Rodrigo Antonio Moreno Ramos

Calculó

1

Revisó

1

José Gabriel Martínez Martínez  
Director General de Administración



卷之三

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

**AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO**

---

**PODER LEGISLATIVO**

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viales de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Versión Píblica

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y descifrabilidad de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por el artículo 21, numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios

1  
11/12/1975  
E.H.H. Doss  
P.O. Thomas,  
Vidalia,  
La.



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

4789  
/2025

DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS  
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Arandas, Jal. los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2024, emitidos por el suscripto.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 11 de diciembre del año en curso.

**A T E N T A M E N T E**  
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de  
Enfermedades Infecciosas”  
Guadalajara, Jal. a 10 de diciembre de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTÍZ RAMÍREZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

1  
V/ramr

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Arandas
Fecha de comisión	11 de diciembre del 2025
Objetivo	notificaciones
Resultados obtenidos	se realizaron las notificaciones correctamente

#### Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		
Hospedaje		
Peajes		\$447.00
Gasolina		\$652.24
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

#### Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 11 de diciembre del 2025

Rodrigo Antonio Moreno Ramos

COMBUSTIBLES GUADALAJARA  
CGU660423AS6  
AV. NIÑOS HEROES 2386  
COL BARRERA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P 44150  
PL/1177/EXP/ES/2015  
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES  
FACTURA EMITIDA EN:  
AV. NIÑOS HEROES 2386  
COL BARRERA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:  
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
ASE0901016N4  
AV. NIÑOS HEROES 2409  
COL MODERNA  
GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
C.P 44190  
G03 GASTOS EN GENERAL  
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO  
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1377257

FOLIO FISCAL:

0651f353-4c5e-43a8-afbd-e89800f73281  
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303

FECHA EMISION:

11 DIC DEL 2025 13:02:22

FECHA CERTIFICACION:

11 DIC DEL 2025 13:02:57

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
25.096	LITR	PREMIUM	22.50		564.68
				SUBTOTAL:	564.68
				002 IVA (16%):	87.56
				TOTAL:	652.24

SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 24/100  
M.N.



# OPERADO

## Transferencias y Asignaciones Estatales

### 2025

# OPERADO

## Fondo Revolvente

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO  
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:  
|||1.1|0651f353-4c5e-43a8-afbd-e89800f73281|2025-  
12-11T13:02:57|LS01306189R5|Kop1MacKVvIownndwXnW  
Z7mqB9srk+0ssma+H5fd8QDkIfy4A9QPQJQVMXWDTqVnJn42X  
vwkNPpu0UwqxAM29t/M0nnKosQjhNSG1f+cazmBbyHj3Tp8A  
he7B6x8FNZ48yXytRL8RkSjzgkPpxnp0C1wz/XXZSu8Y09F  
vCqjfL7/axCnncYqoMn6pZFWXn0rxH62I6pTo0QkiQNGAUW  
ybAN45mVsPRR+YuTB5T1Xm0+R3YGXQXPhzAgqKVtMDJKWP5t  
eEP6REM70A1aiufxx72USFStTWhdRtfBmUKiIju0b2qSHimE  
XDYk9nP6FJ31S1mejyb+o6sAjMg4dmZK0g=|00001000000  
719545303||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:  
Kop1MacKVvIownndwXnWZ7mqB9srk+0ssma+H5fd8QDkIfy4  
A9QPQJQVMXWDTqVnJn42XvwkNPpu0UwqxAM29t/M0nnKosQjh  
NSG1f+cazmBbyHj3Tp8Ahe7B6x8FNZ48yXytRL8RkSjzgkP  
pxnp0C1wz/XXZSu8Y09FvCqjfL7/axCnncYqoMn6pZFWXn0r  
xH62I6pTo0QkiQNGAUWiybAN45mVsPRR+YuTB5T1Xm0+R3YG  
XQXPhzAgqKVtMDJKWP5teEP6REM70A1aiufxx72USFStTWhd  
RtfBmUKiIju0b2qSHimEXDYk9nP6FJ31S1mejyb+o6sAjMg4  
dmZK0g==

SELLO SAT:  
bNwFtC908SNBg1zGR4k2+GZWDriKXAtxKHqZ5c6w/cBmjq4Q  
i0WD6x91bSjNhTefBzGK3c+NTJqpbz55C1MF7w1X0+2SwfE1  
rMWy2+vcgtXwNRsLFvhxa+n7rzbEa6DXM1jhEUfVBudGu1  
USObazLxQXgxeqdMjtQ158hdIK4nFVEPg5WkrnsUc0AO0XTu  
4C9g1rck00UIYTFGIpUzP7bk6Zqmv1j3LujiG67enjgI39gf  
ADL5VbAfqWMOkj7XQKz+1YrvVd9udbJJQReM/Mz9F9kRbS/  
r1uZiruSjj1DvuY424eT/RBvTKSEML1RpPWCDN7xk1UySII9  
GgzkA==

#### Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION  
M DE PAGO: 04 TARJETA DE CREDITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION  
IMPRESA DE UN CFDI v4.0  
CERTIFICADO: 00001000000720434917

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:  
yamirisrael@icloud.com  
www.combusgdl.com/factura

Validado ante el  
**SAT**  
19 DIC. 2025

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN  
NOMBRE Rodrigo Antonio  
FIRMA Novero Rumb

Nombre: 1

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 2363677

Fecha: 2025-12-11T13:39:14

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 04 Tarjeta de crédito

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Unt	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 69490377014116843265 FECHA: 2025-12-11T11:56:44Z CASETA TEQUILAN AUXILIAR A		C62	95111603	1.000000	\$173.280000	%16.00 \$27.72		\$173.280000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 27510770539816843013 FECHA: 2025-12-11T08:28:24Z CASETA TEQUILAN A		C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93		\$212.070000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$385.35	\$61.65

Total con letra

(CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 0/100 MXN)

Subtotal  
Descuento  
Total Impuestos Trasladados  
Total Impuestos Retenidos  
Total Comprobante

  
ASEJ  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
FONDEO LEGISLATIVO  
\$385.35  
\$0.00  
\$61.65  
\$0.00  
\$447.00

12 DIC. 2025

Rodrigo Antonio Magno Panos.  
RECIBI EN MI ENTERA SATISFACTION  
NOMBRE \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_



No. Certificado del SAT  
00001000000518812364  
Fecha y Hora de Certificación  
2025-12-11T13:39:15  
Folio Fiscal UUID  
0e0f1c1e-c1e1-4e30-b664-64971e30c708

Sello Digital

gitYaQc-UOCaJeO1Lsge0dPiplythla9bEo8zk8EiLZjmqtwMWLpNPnfe8t5ZJfwfeQOUH7BRAbrE2M8K0iAbOpq3NPmaVlkOqsjEyx19P  
V5Z0a63u-D7ijGXOJk/9nVGEz7PMH3lj2P40JHKUU8F8FQFa+MKT5Ee/mShCc7YupD6XgtUdTHA4nZE7zjV12FyHCB5WRRgZ8p9oI  
mlhP4eM3gOgNzoDglsieu6QWsjRcPYppDxJmj6MEz0LZV+Yyfd5roQStvvSjj5MAT/q/StowtPrcltORq+Gm9VzKG+efAWwuSxxqFFVN  
kXUFL4k1kce7ddYFry72ELzYIBRQ==

Sello del SAT

VN3K4QHPNRSRJLCZSg2CaUU8kR32j1eN2nSfZPnLg12D/1mjPX2Vo4aX6HOaqY2WXuhR4jVG8Fg27bR0Zf2X9VXAK8K5jUpbJm2  
ERCKgBcfIJGfN7SR8-bDc0fgLNSts/OzNy1ZUVDPvUOtgJgAWsDC38/A2f3SjXZFFLM8s/sDKU3lvonikCyXzTbF1ZJlqsu+hRIMgDf  
Eem7WkEFewaB0egltKBvbdbUA5gKdoRqZTsksxMndW/ma8rfWODxV/P6Wrx8nnvUUV4qg50/yach9tHuhyeOAQJgDTU8e7E/IMHcbC2  
N6w0XZ7/NBF=6uUfGsqRlo+IKomui3efF6Q==

Cadena Original

||4|0|BB|2363677|2025-12-11T13:39:14|04|0000100000702691838|385.35|MXN|447.00|||01|PUE|44190|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|69490377014116843265|2025-12-11T11:56:44Z|CASETA TEQUILAN AUXILIAR A|173.280000|173.280000||02|173.28|002|Tasa|0.160000|27.72|95111603|27510770539816843013|2025-12-11T08:28:24Z|CASETA TEQUILAN A|212.070000|212.07|002|Tasa|0.160000|33.93|385.35|0000|Tasa|0.160000|61.65|61.65||

**OPERADO**  
ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales

**OPERADO**  
Fondo  
Revolvente

Validado ante el   
SAT

19 DIC. 2025

Nombre: \_\_\_\_\_

1

Página 1 de 1

**2025**